

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SERVICIOS TECNICOS PERU S.A.  
TCNIPER CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL QUINCE DE ABRIL DEL 2008 EN EL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, Parroquia Urbane Varona, a los quince días del mes de Abril de dos mil  
quince, siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en Urb. Santa Elena N° 275 de los 28, se reúne  
la Junta General Ordinaria de Accionistas de SERVICIOS TECNICOS PERU S.A. (TCNIPER)  
con la concurrencia de todos sus accionistas:

- a) El Sr. Leonel Francisco Bastidas Yaca, quien es propietario de acciones sesenta y dos  
acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de  $US\$ 1.000,00$  cada una.-
- b) La Sr. Dña. America Gracize Munoz, quien es propietaria de acciones sesenta y dos  
acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de  $US\$ 1.000,00$  cada una.-

Preside la sesión la señora Dña. Gracize Munoz, como Presidenta y el Sr. Leonel Bastidas Yaca  
como secretario de la Junta, el señor Diógenes Bastidas Yaca.

La presidenta solicita al secretario que lea el acta de la última sesión, el Sr. Leonel Bastidas Yaca  
que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los estatutos, la misma que se lee y es aprobada por la Junta  
tomando parte integrante de esta.

El secretario informa a la Presidenta que con la presencia de los dos accionistas la Junta  
representada por la totalidad del capital social, los accionistas se reúnen en el N° 275 de la Ley  
de Compañías, respetando por tanto todos los constituidos en el N° 275 de la Ley de Compañías, la finalidad  
de resolver los puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario
- 3) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2007

Inmediatamente, la Presidenta de la Junta de la legalmente instalada Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispuso se pase a tratar los puntos del orden del día, estos son:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario
- 3) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2014

Después de deliberar al respecto, los Accionistas por unanimidad resolvieron aprobar los Estados Financieros cerrados al 31/Diciembre/2014 y el Informe del Administrador y Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta en la Junta resolvió la disolución y la celebración de la presente Acta, hecho lo cual es leído a todos y aprobado por unanimidad por todos quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las diez y cinco minutos de la mañana.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firmo los señalados abajo en la junta general, junto con la Presidenta y la Secretaria de la Junta. f) Dalia Carolina Rodríguez, Presidenta de la Junta General de Accionistas; g) Leonel Francisco Rodríguez Silva, Accionista; h) Diógenes Bastidas Vaca, Secretario de la Junta General de Accionistas.

#### CERTIFICACIÓN:

Hago constar que la anterior es fiel copia de lo que se actuó en la Junta General de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario. En Villavicencio, a los 10 días del mes de Mayo del 2015.

  
Diógenes Bastidas Vaca  
Secretario de la Junta General de Accionistas  
C.C. # 1202775837